

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

Madrid 24 de diciembre.

Aunque la política ha llegado en estos últimos días á un grado de supremo interés, no hay para qué decir que las fiestas que hoy empiezan, despues de las vacaciones parlamentarias en que entramos, producen en ella un paréntesis que debe aprovecharse en examinar fría y desapasionadamente el estado en que las cosas quedan. No hay para qué mentar que los que constituyen el grupo íntimo del presidente del Consejo, aquellos que de una manera gráfica se designan corrientemente con la frase de «los del comedor», se muestran satisfechos, pero de tal manera, que se conoce á la legua que su actitud obedece á una verdadera consigna: pero aun dentro de las filas ministeriales, los que tienen alguna independencia de juicio, reconocen que el presente de la situación es poco halagüeño y su porvenir muy sombrío, porque ven con profunda alarma, no solo la actitud del duque de Tetuan, del general Salamanca y del vicealmirante Beranger, sino el número y calidad de los senadores deliberadamente abtenidos en la votacion del Mensaje. Pasan de quince y todos ellos tienen la circunstancia comun de ser amigos íntimos de un personaje ilustre que ocupa una alta posición no política, y que tambien brilló por su ausencia en el momento de procederse á la votacion de que voy hablando, para lo cual tomó la precaucion de no asistir al Senado desde que se abrió la actual legislatura.

Por otra parte, y coincidiendo con esto, las nubes de inmoralidad que enturbian el cielo de la situación, lejos de disiparse por las declaraciones ó por la conducta del gobierno, se han condensado con su estudiado silencio y cada día asoman otras por el horizonte tan negras y temerosas como la que consiste en la indemnizacion al pretendido súbdito americano señor Mora, y por lo tanto es de la situación. Mas que esto, los pueblos no podrán menos de ver con pena que el gobierno responde á sus clamores con meras promesas tan vagas é indeterminadas, que no es posible ni aun formarse idea de los remedios que propondrá para la crisis industrial y agrícola, que produce una espantosa miseria en muchas regiones de España. Sobre este asunto tan capital y tan urgente lo único que ha dicho el gobierno es que prepara varios proyectos de ley; pero ni una palabra, ni una indicacion ha venido á dar la luz de lo que serán esos proyectos, y lo que positivamente ha afirmado es que no oleará los derechos arancelarios para poner remedio á la ruinosa competencia extranjera, que es lo verdaderamente práctico y lo que con urgencia reclama nuestro estado económico. Imposible parece que el gobierno pueda mantenerse mucho tiempo ante tales circunstancias, y sin duda no ha de tardar mucho en producir una corriente de opinion que imponga la caída de los actuales ministros con fuerza incontrastable.—A.

NOTICIAS DE CORREO.

La Sociedad Protectora de los Niños acude, como en años anteriores, á la caridad del pueblo de Madrid, para pedirle una limosna con que proporcionar algún recogido, en los días de la presente festividad, á los pobrecitos huérfanos que dicha Asociación tiene en su refugio. Los donativos de toda clase se reciben en el establecimiento del Excmo. Sr. D. Matías López, Puerta del Sol, y en el refugio de la Sociedad, Luna, 33, principal.

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará en el Círculo liberal-conservador Junta general de socios para la renovacion de cargos de la junta directiva y aprobacion de cuentas.

El vicecónsul de España en Sidi-bel-Abbes (Argelia) D. José Vilumbrates ha enviado como regalo á S. M. la Reina Regente dos hermosos antílopes.

En breve hará una excursion á Granada el ilustre-jurisconsulto Sr. Silvela (D. Francisco), con objeto de presidir el certamen jurídico-nacional convocado por la Academia granadina de Legislacion y Jurisprudencia. Le acompañará en su viaje el académico profesor correspondiente Sr. Madariaga (D. Juan), representante en Madrid para todo lo concerniente al certamen.

El Sr. Silvela será objeto de un afectuoso recibimiento que prepara importantes personalidades de Granada, sin distincion de matiz político.

A la solemnidad jurídica de que se trata será invitada una representacion de la prensa de Madrid.

Ayer salió de la Habana, con rumbo á la Península, el vapor-correo «Antonio López», de la Compañía Transatlántica, sin novedad á bordo.

Hasta el 31 del actual pueden los doctores que lo deseen solicitar la inclusion en las listas electorales del clausuro de las Universidades, que deberán aparecer expuestas al público en 1.º de enero.

Para dicha inclusion ha de presentarse el diploma de doctor.

Por el Ministerio de Marina se han dado las órdenes convenientes para que en el plazo más breve se acopie el material necesario para los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto», que se han de construir en el arsenal del Ferrol.

La suerte por esta vez ha derrochado su savia en favor del ministro de la Guerra y sus contertulios adjudicándoles el premio grande de la lotería. Al ministro y su sera parece que han correspondido más de 40.000 duros á cada uno.

No es mal dulce de Pascuas para quitar el amargo que produjera al general su próxima salida del Gabinete.

El número premiado con la primera suerte ha sido el 24.566, expendido en la administracion de la calle del Príncipe.

Además del ministro y su señora han sido agraciados con la suerte los Sres. García Aliz, el teniente Cassola, ayudante del ministro, los tenientes coroneles señores Keller, Serrano Aizpurúa, Barutel y Vivar, el exdiputado D. Enrique Mera, los coroneles Trives y González Tablas, y el señor Roldán.

A cada uno de éstos han correspondido también 41.000 duros.

El bill-te agraciado con el segundo premio, que ha tocado en Gijon, parece que lo adquirió el señor conde de Revillagigedo.

Las comisiones de Presupuestos y de ley de empleados se han reunido ayer en el Congreso cambiando impresiones. Ambas han aplazado sus trabajos para cuando las Cámaras reanuden sus tareas en la segunda decena de Enero.

En el Congreso se ha leído ayer el dictamen de la Comision de Mensaje, del cual damos á continuacion algunos párrafos:

«El Congreso estudiará atentamente los proyectos de ley que el Gobierno de S. M. le presente para llevar á la práctica un programa político dando garantía eficaz al ejercicio de los derechos individuales y á la intervencion de todos los ciudadanos en la gobernacion del Estado por medio del sufragio electoral, con la extension y plenitud que corresponde á un pueblo verdaderamente libre, á fin de que la más amplia libertad común, afianzando la paz pública, sea el sólido monumento sobre que descausen las instituciones del país.

»Las reformas militares se imponen como necesidad apremiante para que una mejor organizacion del servicio

satisfaga los actuales exigencias del arte de la guerra, mantenga el espíritu de entusiasmo y disciplina de nuestro valeroso ejercito y responda á los sacrificios que la nacion hace para sostenerlo.

especialmente acudirá solicito el Congreso al llamamiento que el Gobierno de V. M. le hace de procurar soluciones que atenúen los males de la agricultura y la industria, de no ser posible su absoluto remedio, si quiera estos males no sean primitivos de España y afecten dolorosamente á otros muchos pueblos.

»Hacer más tolerables las onerosas cargas, asi directas como indirectas, que agobian á los contribuyentes, organizando la tributacion del modo más conforme con el recto sentido del precepto constitucional, y fijando como límite infranqueable para su total cuantía los gastos absolutamente indispensables para la vida del Estado, según las exigencias de los tiempos modernos remover los obstáculos de diversos géneros que se oponen á que los productores obtengan la justa retribucion de su trabajo sin que por favorecer á los unos resulten perjudicados los otros dada la solidaridad que liga á todos los intereses en el mundo económico, con propósitos que al Gobierno de V. M. animan, cuyo esfuerzo para realizarlo procurará robustecer enérgicamente el Congreso, considerando empresa de tal magnitud como obra verdaderamente nacional á que sabrán dar ahora aquellas condiciones de la raza española encomendadas que les sirvieron en otras edades para dominar con fortuna crisis más arduas.

»La divina Providencia nos favorece; el estricto cumplimiento de la ley que encomendaba la regencia á V. M. evitó temidas perturbaciones; V. M., en quien parece vivir el alma que su amor le infundiera el malogrado rey Alfonso XII, consigne por la madurez de su juicio asegurar la tranquilidad pública, y al frente de los destinos del reino ha conquistado el reino en los corazones, garantizando con su prudencia y su acenrada adhesión á las libertades del pueblo español el porvenir del rey su augusto hijo don Alfonso XIII y una larga era de prosperidad para la patria.»

«La Audiencia de este territorio ha devuelto al juzgado sobreseida libremente la causa instruida en averiguacion de si se jugaba o no á juegos prohibidos en el Círculo Izquierdista de la calle Mayor, habiendo solicitado el fiscal en el acto de la vista que se reservara el derecho á la junta del Círculo para proceder por denuncia falsa contra el subinspector que invadió el local confundiendo el «Círculo Izquierdista» con el denominado «Círculo Vasco» en donde poco despues sorprendió una partida de «monte» el señor gobernador en persona.»

Se han dirigido oficios á todos los empleados del Estado en Madrid, cuyo sueldo es menor de 1.500 pesetas, designándoles la seccion y el barrio en que han de cooperar á la formacion del censo.

Conducidos al depósito municipal de mendigos 235, quedan por las calles de Madrid, pidiendo y to ando, según cálculos de un aficionado á estadísticas municipales, 4.504.

Ha fallecido en Madrid doña Vicenta Contreras y Pañalver, madre política del jefe de vigilancia, señor Iñita.

El Sr. Becerra sigue bastante mejorado.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Logroño, Don Ricardo Ayuso.

El Sr. Becerra, completamente restablecido en su salud, salió ayer tarde á la calle, dando un largo paseo por la Castellana.

«La Correspondencia» agota todas las frases del diccionario de los bombos para enaltecer el discurso resumen del Sr. Sagasta.

Su «botafumeiro» parece, más que incensario, las calificaciones al aire libre de la Compañía Riotinto.

Asistido el diario noticiero por la humareda sulfurosa que levanta, escribe:

«La votación, de todas suertes, fué otro gran triunfo para el Gabinete, pues alcanzó el doble de votos que los conservadores y reformistas juntos reunieron»

De modo que, si no llega á reunir más votos que los reformistas, el triunfo no habría sido tan grande.

Y dirá D. Práxedes cuando lea «La Correspondencia»:

Con otro triunfo como éste me ponen de patitas en la calle.

Dice «El Imparcial» hablando de los debates en el Senado;

«Se acabaron.

«Ahora, á hacer saliva para la misma discusión en el Congreso.»

Ya la hacen los ministeriales aplicándose al turrón.

Tienen presentimiento de la mucha que han de tragar.

Ya hay periódico ministerial que pide lleven á la barra al ministro de Marina.

Esto nada tiene de particular en una situación fusionalista.

Pero demuestra poco conocimiento de la gente de casa.

Los ministros liberales no van á la barra porque son malos acróbatas.

Toda su habilidad consiste en hacer planchas.

En la poltrona.

El Sr. Sagasta no quiso hablar de inmundicias Bien hecho.

Las palabras son como las cerezas.

Y enredándose podría haberse vuelto á empezar.

Con perjuicio de los nervios de los veteranos en el fraude.

Ha terminado el sorteo de los 10.000.000.

Y se prepara el de las ocho carteras.

En éste los jugadores son menos y el juego menos limpio.

Alonso Martínez tiene seguro el reintegro.

Rompecabezas.

¿Dónde está la pastora?

Es decir, ¿dónde se ha metido Moret?

La verdad; tanto gusto tenemos en verlo que seríamos capaces hasta de pedir que no se hable más de los 30 000.000

Dice «El Imparcial» que la disidencia en la situación imperante no ha tomado el vuelo que era de temer por no ser originada por cuestión de principios.

Porque en situaciones liberales tienen más importantes los postres.

Son los que quitan el amargo de la boca.

Modelos de jardinerías, centros, floreros, suspensiones, cuébanos de cristal, mayólica y mimbre dorado, armados con flores y plantas, presenta el señor Kuhu en la segunda sección de su Exposición de plantas y flores, Cruz, 42.

La «Gaceta» publica hoy los siguientes reales decretos:

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Granada á D. Juan Alvarez Merinel, que sirve igual cargo en la de Valladolid; idem en Valladolid á D. Mariano García y Puig Samper, que sirve igual cargo en la de Murcia á don Eduardo Ruiz Polo y del Valle, que sirve en Granada.

han sido nombrados:

Archiveros de protocolos, de Burgos, D. Segundo Alonso Cillan; de Sagunto, D. Francisco Gonzalez; de Durango, D. Tomás de Arellano; de Cervera de Río Alhama, D. Félix Marquinez; de Logroño, don Plácido Aragon; de Ramales, D. Andrés Ortiz Martínez; de Roa, D. Eleuterio Arrontes, de Santo Domingo de la Calzada, Victoriano Panerbo, y de Villarcayo, D. Tirso de Pereda.

Y notarios, del Puerto de Santa María, D. Francisco Herrera Rojas; de Hinojosa del Duque, D. Ricardo Galan y Herrera; de La Campana, D. Manuel Fraile y Diaz; de Luque, Manuel Pardillo y Sanchez; de Trebujena, don

Cristóbal Murve y Melgarejo; de Calaf, D. Sebastian Pares; de Bañolas, D. Narciso Moner, y de Reus, D. Estanislao Roca.

Ha sido nombrado oficial de contabilidad de Establecimientos penales con destino al correccional de Cádiz, D. José Garcia Verdugo.

La dirección de Establecimientos penales anuncia la provición, mediante oposiciones, de una plaza de oficial de contabilidad.

Santa Cruz de Tenerife 20.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Anoche se dió un gran baile en el Casino de esta ciudad en honor de la oficialidad de la escuadra inglesa, asistiendo también la del buque de guerra francés Magellan, que se halla en este puerto.—Fabra.

Cádiz 20.—Por el delegado especial ha sido sorprendida en San Fernando una partida de juego, capturando á 16 individuos, á quienes se les ocupó barajas y dinero.

La partida era mucho más numerosa; pero efecto de la disposición del local, lograron ponerse en salvo los restantes.

Han sido puestos en libertad el director del periódico «El Obrero» y el conocido republicano Palet de Rubí, presos hace pocos días en Barcelona.

Gijón 20 (12,5 mañana).—En la Fábrica de Tabacos ha sido cogido por una máquina el operario Pedro Cuet, falleciendo instantáneamente.

Ha sido recibido por S. M. la Reina Regente, y muy pronto saldrá para Lisboa, el Ministro de España en aquella corte, Sr. D. Felipe Méndez Vigo.

Según telegramas recibidos anoche, en los distritos de Valencia de Don Juan y de Liria han obtenido el triunfo en la elección de interventores, los candidatos adictos al Gobierno, Sres. Alonso Castrillo y Urzáiz respectivamente.

Ha salido para Barcelona, donde se encuentra gravemente enfermo su tío D. Claudio López, nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Comillas.

El 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley de presupuestos para que los contribuyentes puedan solicitar el retracto de las fincas adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de contribuciones.

Consejos de «La Higiene»:

«El mes de diciembre suele ser uno de los más fríos del año; pero no es tan temible por las bajas temperaturas como por los excesos en la alimentación que con motivo de las Pascuas suelen hacerse

Si es prudente recomendar el abrigo, las bebidas aromáticas calientes, el calzado fuerte é impermeable y mucho cuidado con las estufas, chimeneas y braseros para evitar asfixias é incendios, lo más imperioso es recordar la necesidad de la templanza respecto del turrón, del alcohol y de las diversiones al aire libre durante las fiestas de Navidad.

Para los niños cada convite es un peligro, cada función de teatro un riesgo de enfermedad.»

Entre los pobres que han sido socorridos ayer con un bono extraordinario en la Casa de socorro del distrito de la Audiencia, ha figurado una mujer, llamada Carolina Escarcho, que tiene ciento nueve años de edad.

La anciana iba acompañada de una hija suya que cuenta setenta años.

Carolina Escarcho, natural de Pastrana, se encuentra perfectamente conservada, tiene la dentadura casi completa, anda con agilidad y hasta hace dos años ha estado trabajando en su oficio de lavandera, cuya ocupación tuvo que dejar por habersele secado el brazo izquierdo.

Es viuda en terceras nupcias y tiene su domicilio en la calle de la Paloma.

PALMA.

Aplaudimos el acto de caridad que revelan las siguientes líneas:

El día de Navidad el Sr. Obispo dió una comida extraordinaria á los presos de la cárcel, como acostumbra todos los años. Además, nuestro Prelado hizo un donativo de 4000 reales al asilo de las Hermanitas de los Pobres y otros varios á las religiosas de todos los conventos de clausura existentes en esta diócesis y también á las conferencias de San Vicente de Paul, para que los distribuyeran entre las familias necesitadas á quienes socorren».

En suplemento al Boletín Oficial número 3259 se publican las listas de electores que tomaron parte en las última votaciones de un diputado provincial en el distrito de Inca y de dos en el de Mahon, verificadas el 4 de los corriente.

Segun noticias oficiales, se han vendido todos los billetes de la lotería correspondiente al sorteo del 28 del corriente.

Ha producido 25 millones de pesetas, y de esta cantidad corresponden; como beneficio al Tesoro, cinco millones.

Anteayer únicamente fondeó en nuestro puerto el vapor correo de Mahon.

Se despacharon la balandra San Jaime, patron D. Pedro Jofre, para Cartagena, con carbon; el vapor Jaime II, capitán D. Rafael Vich, para Valencia con la correspondencia, 9 pasajeros y carga; la corbeta sueca Magma, capitán D. Benito Pomar, para Barcelona, con 20 pasajeros y efectos; y el pailebot San Miguel, patron D. Gaspar Compañy, para Cartagena, con petróleo.

Ayer á las siete de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor Cataluña, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías.

En muchísimas iglesias de esta diócesis se preparan fiestas para el próximo domingo, con motivo del jubileo sacerdotal de Leon XIII. Habrá comunión general y exposición del Santísimo en algunas parroquias y en la de Sta. Eulalia la exposición de la Sagrada Hostia durará todo el día. La fiesta principal empero, será el día 15 en la Catedral.

Se ha acordado que el primer sorteo de la Lotería por el sistema de irradiación se verifique el 20 de enero próximo.

En la mañana del martes regresaron desde Palma á aquella Isla, S. A. el Archiduque Luis Salvador y el distinguido naturalista, Pbro. D. Francisco Cardona.

La fragata *Gerona*, salió de Mahon, el lunes por la tarde, para el puerto de Cádiz.

Mañana á las siete y media las Comisiones del Censo de población empezarán la recogida de las cédulas que todos los vecinos deberán tener estendidas.

Los que no hayon comprendido el modo de llenar dichas cédulas pueden hoy dirigirse á la Casa Consistorial en donde hallarán personal que practicará este servicio sin retribución alguna.

Hemos sido invitados para la sesión inaugural del presente curso, que celebrará la Juventud Católica el día de año nuevo á las siete y media de la noche; hallándose encargado del discurso D. Juan Ferrá, Presidente de la Academia.

Sabemos que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha prometido asistir al acto, si sus ocupaciones se lo permiten.

Dice *El Isleño* que en breve se anunciarán importantes subastas para reparación de las carreteras de Mallorca y Menorca, y también para el dragado del puerto de Mahon presupuestado en 557.730'61 pesetas.

Por el Ministerio de Fomento se anuncia en la Gaceta de hoy que en el plazo de treinta días podrán dirigirse á la Direccion de Instruccion pública, por conducto de los Gobernadores civiles, las instancias de obreros que opten á los premios señalados por la ley de 29 de junio último.

El crédito del presupuesto asciende á 15 000 pesetas, y los obreros harán constar su nombre, edad y domicilio, los estudios que tengan hechos hasta el presente y el establecimiento donde los hayan realizado, acompañando á la instancia los certificados que lo acrediten, profesion, oficio, arte ó industria á que piensan consagrarse y el punto, sitio y plazo en que aspiran á completar sus estudios y los gastos que para ello juzgan indispensables.

Gloriosa efeméride trae á nuestro recuerdo de mallorquines el día de hoy.

El rey más caballeroso del orbe cristiano, el último día de Diciembre de 1229, prosiguiendo la epopeya de D. Pelayo, plantó el signo de nuestra redención sobre las torres de la ciudad de Palma, constituyendo una dinastía que se perpetuó hasta los tiempos de D. Pedro IV, y con la gloriosa union de D. Fernando de Aragon y por lo tanto rey de Mallorca con D.^a Isabel de Castilla, nuestra tierra contribuyó á la unidad política de la nación española, resarciéndonos la misma dinastía aragonesa con este hecho de la indignidad del rey Ceremonioso.

Cumple á los mallorquines celebrar en este día tan glorioso recuerdo, y como expresion de los sentimientos del país EL CORREO DE MALLORCA presta el homenaje de sus sentimientos á la augusta madre de D. Alfonso XIII Regenta de la Corona.

Observaciones metereológicas del día 31 de Diciembre á las 9 de la mañana:

Barómetro.—62'7.
Termómetro seco.—6'2.
Idem húmedo.—3'8
Viento.—N.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en San Nicolás, dedicadas en accion de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Amor hermoso, de la Asociacion.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear	97 50
Cambio Mallorquin.	68 50
Harinera Mallorquina.	70 00
Ferro-carriles de Mallorca.	62 00
Alumbrado por Gas.	112 50
Empresa á vapores Lulio.	49 75
Obligaciones de los Ferro-carriles.	á la par.
BARCELONA.	
Banco Hispano-Colonial	97 50
4 p ⁰⁰ interior perpétuo	66 95
4 p ⁰⁰ exterior perpétuo	68 25
Billetes hipotecarios de Cuba.	98 50
Francias	35 25
MADRID.	
4 p ⁰⁰ interior perpétuo contado.	66 85
4 p ⁰⁰ interior perpétuo liquidacion.	66 75
4 p ⁰⁰ amortizable	83 90
Billetes hipotecarios de Cuba.	98 60
PARIS.	
3 p ⁰⁰ frances	81 17
4 p ⁰⁰ Español	67 43
Canal de Panamá acciones.	00 00
LONDRES.	
4 p ⁰⁰ Español	66 68

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 27 del corriente.

Almendron, no se ha presentado.
Trigo á 14'00 y 15'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 15'00 y 16 id., id.
Cebada (ordi) á 7'50 y 8'50 id., id.
Forastera á 7 y 7'50 id., id.
Avena (civada) á 6 y 6'50 id., id.
Idem forastera á 5'50 y 6 id., id.
Habas para cocer de 16 á 18 id., id.
Idem para ganados á 13'75 y 14'25 id., id.
Habichuelas blancas á 23 y 24 id. id.

Idem negras á 24 y 25 id., id.
Garbanzos á 22 y 23 id., id.
Frijoles á 23 y 24 id., id.
Maiz á 9'50 y 10 id., id.
Cerdos cebados á 9'50 y 10 pesetas arroba.

CORREO DE HOY.

Madrid 28

A las cinco de ayer tarde ha celebrado junta general el círculo Liberal Conservador, bajo la presidencia de su dignísimo jefe, señor Cánovas del Castillo.

Después de aprobado el presupuesto ordinario para el año entrante, se procedió á eleccion de junta, quedando constituida ésta en la siguiente forma:

Presidente: señor Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes: Señores conde de Puñonrostro, conde de Toreno, marqués del Paz de la Merced, marqués de Pozo-Rubio.

Vocales: Señores marqués de Pidal, D. Adolfo Bayo, conde de las Almenas, D. Mannel Danvila, D. Jacinto Cerveros, marqués de Arenzana, duque de Vistahermosa, conde de Esteban-Collantes, D. Jacinto M.^a Ruiz, D. Nicolas Fernandez Gomez, marqués de Goicoerrotea, don Javier Betegon.

Contador: D. Marin Esteban Muñoz.

Depositario: D. Carlos Prast.

Secretarios: D. Antonio Hernandez, D. Antonio de Arauda.

Vicesecretarios: D. Guillermo Rancés, D. Antonio Comyn y Crooke.

Antes de levantar la sesion, el señor presidente pronunció muy breves palabras, manifestando que apenas terminado el debate sobre el Mensaje, en el Senado, en el cual los individuos del partido que en él han tomado parte, han espuesto brillantemente la doctrina liberal-conservadora, aunque no era necesaria por sabida, y próxima la reapertura del Congreso, en el que la minoría conservadora sostendrá con igual vigor y energia aquella doctrina, no creia ser ocasion oportuna para hablar de política, limitándose, por tanto á manifestar á los señores socios que el partido liberal-conservador hará en el Congreso una campaña enérgica y decidida en favor de los intereses públicos y combatirá denodadamente todo lo que considere dañoso á los mismos, aprovechando la ocasion para hacerse cargo de las injusticias que contra el partido hayan podido decirse en otra parte.

Madrid, 29

En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, despues del discurso de costumbre hecho por el señor Sagasta, se ha acordado celebrar el domingo próximo en la catedral un misa con objeto de solemnizar el Jubileo sacerdotal del Papa, en la que oficiará el nuncio de Su Santidad, asistiendo á dicho acto toda la familia Real, el Cuerpo diplomático y los ministros.

El Consejo que luego se ha celebrado ha carecido de importancia.

Madrid, 29.

Se ha acordado un nuevo aplazamiento respecto de las proyectadas combinaciones de gobernadores civiles, senadurias vitalicias y cargos militares.

El Senado discutirá el proyecto relativo al establecimiento del jurado, mientras en el Congreso se discute el Mensaje.

Esta noche deben celebrar una importante conferencia los señores Castelar y Celleruelo.

Continúan detenidos varios trenes á causa de los temporales.

Las nevadas han sido generales.

4 por 100 perpétuo, 66-85.—Id. amortizable, 83 90
—Billetes del Tesoro de Cuba, 98-70.—Acciones de la Compañía de tabacos, 107.

Madrid 29.

En los últimos telegramas recibidos se niega que hayan resultados mueritos á consecuencia del choque de trenes ocurrido en Avila, añadiendo que solo hubo heridos, algunos de ellos graves, y que se hacen grandes esfuerzos para dejar la via libre.

Por efecto del descarrillamiento de tres vagones del tren n.^o 20 ocurrido en la estacion de Meco, de la linea de Zaragoza, se encuentra detenido en Alcalá el tren espreso.

El guadalquivir ha tenido una crecida de dos metros.

La escuadra española de instruccion saldrá en breve de Mahon para Barcelona.

Ha ocurrido un ligero motin en Almanzora, provincia de Castellon de la Plana, por cuestion de consumos, habiendo la guardia civil restablecido la tranquilidad.

Madrid 29

Dice la «Epoca» que el señor Cánovas del Castillo, despues de la discusion del Mensaje, recordará su proposicion sobre el aumento de derechos de los cereales, y que si el gobierno se opone á que se discuta, los conservadores aprovecharán todos los medios que les concede el reglamento para conseguirlo.

Madrid 29.

Segun el prospecto, el primer sorteo por irradiacion se verificará el 20 de febrero. Constará de 40.000 billetes de á cincuenta pesetas y se repartirán premios por valor de 1.460.000 pesetas.

Se han recibido muchos telegramas anunciando diferentes de-carrilamientos de trenes sin desgracias, otros trenes están detenidos y otros verifican trasbordo.

La Junta diocesana del Jubileo del Papa celebrará el sábado una misa mayor con el Señor de manifiesto y un «Te-Deum» en la iglesia de las Calatravas.

Se afirma que el señor Puigcerver se propone rebajar en ocho ó diez millones de pesetas la contribucion territorial.

Se indica que el señor Pastorin ha tomado posesion del territorio que España ocupará en el Mar Rojo.

Roma.—El Papa ha recibido las felicitaciones del Sacro Colegio sin que pronunciara ningun discurso.

Los católicos de Madrid preparan iluminaciones y colgaduras el sábado y el domingo y otros festejos.

Paris, 29.

Bolsa: 3 por 100 francés, 81-15.—5 por 100 idem, 107-17.—4 por 100 español, 67 43

Lima.—Los derechos de importacion han sido aumentados en un 5 por ciento.

San Remo.—El doctor Mackenzie ha salido para Londres y ha manifestado que no volvería hasta dentro de un mes.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR
D. MIGUEL CEPILLO.

Funcion para hoy sábado 31 diciembre.

1.^o Sinfonia por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.^o La preciosa y aplaudida comedia en tres actos y en prosa de D. Mariano Pina, titulada:

A CASA CON MI PAPÁ.

3.^o 20.^a Representacion de la revista madrileña en un acto y cinco cuadros, letra original de don Felipe Perez, con música de los maestros Chueca y Valverde, nominada:

LA GRAN VIA.

PRECIOS.—Entrada general, 1'00 pesetas.—Idem al paraiso, 0'75 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'40.

A las 7 y media.

PLAZA DE TOROS.

Gran compañía gimnástica, mimica y aereostática bajo la direccion de D. J. Ruiz Budoy.

Espectáculo variado para mañana domingo.

GRAN VIA.

¡Seis grandes regalos!—Entrada general 1 real.—Ascension de un monstruo caballero aereostático.—Se repetirá la escena de los tres RATAS de «La Gran Via».—Los seis regalos consistirán en un hermoso reloj de plata, una elegante leontina de oro norte-americano, un manton de abrigo para señora, un hermoso pavo, un gran globo aereostático y una fotografia del elegante globo «Ciudad Condal».

El espectáculo principiará con escogidos ejercicios gimnásticos, acrobáticos y mímicos, ejecutados por reputados artistas de la compañía.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

ADVERTENCIA.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular.

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA

600 A 1.000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richad, Schneider, inventor y fabricante, en París 22 Rue d'Armaillé, 22 en París.

PRIMICIAS.

Colección de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

ESTIO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

ANUNCIO.

Los periódicos «La Opinión, El Ancora, El Palmesano, El Diario de Palma y EL CORREO DE MALLORCA», publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen «clichés» satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA BURDEOS

saldrá de este puerto del 4 al 6 del próximo mes de Enero el acreditado vapor

CATALUÑA.

Admite un resto de carga á flete.

Para informes, Oficinas de la Harinera Mallorquina, plaza de Cort. 8-6

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido á esta Sociedad doña Ana de Arcos de Aymar, en solicitud de que se le espidera «duplicado» del recibo talonario número 8.707, por haberse extraviado el que se le entregó, al constituir en 4 Mayo de 1886 en calidad de depósito voluntario, reintegrable á los 90 días de previo aviso, la suma de pesetas 44.405, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservar alguien éste en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de 30 días, á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que después de transcurrido sin haberlo verificado, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto y se espiderá el «duplicado» del mismo que se solicita.

Palma 23 de Diciembre de 1887.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marques. 3-5

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse al maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asintomáticas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 214, Strand, Londres.

SOCIEDAD DEL ALUMBRA O POR GAS.

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

Y COLOCACION GRATUITA DE RAMALES Y CONTADORES.

CONSUMO DE GAS.

Con el objeto de proporcionar á los actuales consumidores las ventajas compatibles con los intereses de esta sociedad y generalizar la adopción de tal sistema de alumbrado, la Junta de Gobierno ha tomado los siguientes acuerdos:

REBAJAR EL PRECIO ACTUAL POR METRO CUBICO Á PESETAS 0'40

empezando por el consumo del mes en curso

CONCEDER ADEMÁS LOS SIGUIENTES DESCUENTOS:

5 0/0	al consumo mensual de	50	pesetas á menos de 70.
7 0/0	id.	de 70	» á » de 100.
10 0/0	id.	de 100	» en adelante.

Y AL QUE TENGA LUGAR EN LOS MOTORES DE GAS

12 0/0 al menor de 100 pesetas.

15 0/0 desde esta cantidad en adelante.

RAMALES Y CONTADORES.

Desde 1.º de Enero próximo, se colocarán gratuitamente con arreglo á las condiciones que podrán conocer aquellos á quienes interese acercándose á la administración de esta Sociedad.

VENTA DE CONTADORES.

A los consumidores que deseen adquirirlos, la sociedad se los proporcionará al precio de coste sin aumento de ninguna clase.

Palma 21 de Noviembre de 1887.—El Director, Antonio Vidal.

CASA PERELLO

PIANOS HARDT

DE

GRAN FORMA

SE HAN ECIBIDO

201 piezas para piano

NUEVAS EN ESTA CAPITAL

GANGA SIN IGUAL.

GRAN BARATURA.

Durante los días 8 al 15 Enero próximo, en la tienda de Maria Bosch, plaza de las Copiñas, números 7 y 8, siguiendo su costumbre anual, la habrá en géneros modernos y de última novedad de los cuales está completamente abastecido dicho establecimiento. Igualmente habrá GRAN LIQUIDACION EN PERFUMERIA Y BISUTERIA.